



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Suplente manifiesta:

Siendo las diecisiete horas con cero minutos del día quince de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos el Presidente Municipal Suplente, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio a la cuarta sesión ordinaria del año 2024 para el periodo Constitucional 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Lic. Josué Paredes Licona, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

Nombre y Cargo	Presente/Falta
Rey Gómez Cabrera Presidente Municipal Suplente	PRESENTE
Isayuri Hernández Zapotitla Síndico Municipal	PRESENTE
Micayaocihuatl Ortiz Ruiz Regidora Suplente de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública	PRESENTE
Cecilia Castillo Castillo Regidora Suplente de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	PRESENTE
Lizbeth Vanessa Vargas Castillo Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	FALTA
Fidel Horacio Reyes Abraham Regidor de Salubridad y Asistencia Pública	PRESENTE
Erika López Aparicio Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	PRESENTE
Ricardo Jiménez Ibarra Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	PRESENTE
Sandra Luz Vera Mejía Regidora de Ecología y Medio Ambiente	PRESENTE
Marisela Lechuga Zacatenco Regidora de Servicios Públicos Municipales	PRESENTE

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 07 Regidores, Síndico Municipal y Presidente Municipal Suplente, todos integrantes de este Honorable Cabildo.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Suplente manifiesta:



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la cuarta sesión ordinaria de cabildo del año 2024 para el periodo constitucional 2021-2024.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para el desarrollo de la presente sesión, procedo a dar lectura al orden del día:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum legal y apertura de la cuarta sesión ordinaria de cabildo del año 2024 para el periodo constitucional 2021-2024;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria de cabildo 01/2024 de fecha quince de enero de dos mil veinticuatro; acta de sesión extraordinaria de cabildo 01/2024 de fecha dieciséis de enero de dos mil veinticuatro; acta de sesión extraordinaria de cabildo 02/2024 de fecha trece de febrero de dos mil veinticuatro; acta de sesión ordinaria de cabildo 02/2024 de fecha trece de febrero de dos mil veinticuatro; acta de sesión extraordinaria de cabildo 03/2024 de fecha veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro; acta de sesión extraordinaria de cabildo 04/2024 de fecha veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro; acta de sesión extraordinaria de cabildo 05/2024 de fecha primero de marzo de dos mil veinticuatro; acta de sesión extraordinaria de cabildo 06/2024 de fecha primero de marzo de dos mil veinticuatro; acta de sesión extraordinaria de cabildo 07/2024 de fecha primero de marzo de dos mil veinticuatro; acta de sesión extraordinaria de cabildo 08/2024 de fecha veinte de marzo de dos mil veinticuatro; acta de sesión extraordinaria de cabildo 08BIS/2024 de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticuatro; acta de sesión pública y solemne de cabildo de fecha veintinueve de marzo de dos mil veinticuatro; acta de sesión pública y solemne de cabildo de fecha veintinueve de marzo de dos mil veinticuatro; acta de sesión pública y solemne de cabildo de fecha veintinueve de marzo de dos mil veinticuatro; acta de sesión extraordinaria de cabildo 09/2024 de fecha tres de abril de dos mil veinticuatro; acta de sesión extraordinaria de cabildo 10/2024 de fecha nueve de abril de dos mil veinticuatro; acta de sesión extraordinaria de cabildo 11/2024 de fecha nueve de abril de dos mil veinticuatro;
5. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de pago de deuda a la Comisión Federal de Electricidad, Ejercicio Fiscal 2024;



Sesión Ordinaria de Cabildo número 04/2024
H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla 2021-2024
Página 3 de 12

6. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de pago derechos a CONAGUA, Ejercicio Fiscal 2024;
7. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la aportación correspondiente al Programa Cereso de Huauchinango, Ejercicio Fiscal 2024;
8. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra construcción de parque recreativo en la Localidad de Mamiquetla, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla. Segunda Etapa;
9. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la elaboración de estudios para proyectos en el Municipio de Pahuatlán, en el Estado de Puebla. Ejercicio Fiscal 2024;
10. Análisis, discusión, y en su caso aprobación del mejoramiento de vivienda a través del suministro e instalación de calentadores solares, en el Municipio de Pahuatlán;
11. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los Manuales de Procedimientos de la Administración Pública Municipal de Pahuatlán, Puebla;
12. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Evaluación del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024;
13. Asuntos Generales; y
14. Clausura de la sesión.

Ciudadano Presidente, se enlistaron 14 puntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Suplente manifiesta:

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo del orden del día y toda vez que, con la debida oportunidad se les entregaron a todos y cada uno de ustedes, junto con la respectiva convocatoria de la presente sesión, los documentos que contienen los asuntos en listados en el presente orden del día, se somete a su consideración y aprobación la dispensa de la lectura de los mismos, para dar lectura únicamente a los resolutivos en el desahogo de la presente sesión, por lo que pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria de cabildo 01/2024 de fecha quince de enero de dos mil veinticuatro;



acta de sesión extraordinaria de cabildo 01/2024 de fecha dieciséis de enero de dos mil veinticuatro; acta de sesión extraordinaria de cabildo 02/2024 de fecha trece de febrero de dos mil veinticuatro; acta de sesión ordinaria de cabildo 02/2024 de fecha trece de febrero de dos mil veinticuatro; acta de sesión extraordinaria de cabildo 03/2024 de fecha veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro; acta de sesión extraordinaria de cabildo 04/2024 de fecha veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro; acta de sesión extraordinaria de cabildo 05/2024 de fecha primero de marzo de dos mil veinticuatro; acta de sesión extraordinaria de cabildo 06/2024 de fecha primero de marzo de dos mil veinticuatro; acta de sesión extraordinaria de cabildo 07/2024 de fecha primero de marzo de dos mil veinticuatro; acta de sesión extraordinaria de cabildo 08/2024 de fecha veinte de marzo de dos mil veinticuatro; acta de sesión extraordinaria de cabildo 08BIS/2024 de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinticuatro; acta de sesión pública y solemne de cabildo de fecha veintinueve de marzo de dos mil veinticuatro; acta de sesión pública y solemne de cabildo de fecha veintinueve de marzo de dos mil veinticuatro; acta de sesión pública y solemne de cabildo de fecha veintinueve de marzo de dos mil veinticuatro; acta de sesión extraordinaria de cabildo 09/2024 de fecha tres de abril de dos mil veinticuatro; acta de sesión extraordinaria de cabildo 10/2024 de fecha nueve de abril de dos mil veinticuatro; acta de sesión extraordinaria de cabildo 11/2024 de fecha nueve de abril de dos mil veinticuatro.

En uso de la voz el Presidente Municipal Suplente manifiesta:

De acuerdo a la expresado con antelación y dispensada la lectura del presente punto, se somete a consideración la aprobación del contenido de las actas insertadas en el presente punto, por lo que pido al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación.

En uso de la voz el secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación de las actas de cabildo citadas, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de pago de deuda a la Comisión Federal de Electricidad, Ejercicio Fiscal 2024.

En uso de la voz el Presidente Municipal Suplente manifiesta:

El alumbrado en las calles y en los espacios públicos son un servicio de gran necesidad, ya que forma parte de la seguridad de la ciudadanía que permite mantener las vialidades



con una mejor vigilancia y urbanización, es por ello que, con el objetivo de cumplir con la obligación financiera por el servicio de alumbrado público, se somete a su consideración la aprobación del pago de la deuda a la Comisión Federal de Electricidad, Ejercicio Fiscal 2024, mismo que será realizado a través del:

FONDO: Ramo 33 (FORTAMUN-DF), Ejercicio Fiscal 2024

MONTO PROYECTADO 2024: \$1,100,000.00 (Un millón cien mil pesos, 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido.

Sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondiente.

En uso de la voz el secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de pago derechos a CONAGUA, Ejercicio Fiscal 2024.

En uso de la voz el Presidente Municipal Suplente manifiesta:

El Municipio de Pahuatlán, Puebla, cuenta con descargas de drenaje autorizadas por la CONAGUA, de las cuales se tienen que realizar los pagos de derechos correspondientes con el objetivo de evitar multas o sanciones, por lo que, con la finalidad de solventar el pago de la obligación financiera por derechos de descargas de drenaje, se somete a su consideración el presente punto del orden del día, mismo que será ejecutado a través del:

FONDO: Ramo 33 (FORTAMUN-DF), EJERCICIO FISCAL 2024

MONTO PROYECTADO 2024: \$60,000.00 (Sesenta mil pesos, 00/100 M.N) I.V.A. Incluido.

Esta aportación nos permite tener actualizados los derechos con CONAGUA y evitar sanciones por descargas de drenaje, sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someter el presente punto a su consideración.



En uso de la voz el secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Solicito al presente cuerpo edilicio que quien se encuentre en la afirmativa de aprobarlo se sirva levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la aportación correspondiente al Programa Cereso de Huauchinango, Ejercicio Fiscal 2024.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Suplente manifiesta:

El Municipio de Pahuatlán al inicio de la administración firmo un convenio de coordinación intermunicipal para el financiamiento de la operación del centro penitenciario (CERESO) de Huauchinango para aportar el 5% del FORTAMUN-DF del ejercicio fiscal correspondiente, como parte de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de los habitantes de este Municipio, tal como lo marca la Ley de Coordinación Fiscal, por lo que, dicha aportación será realizada a través de:

FONDO: Ramo 33 (FORTAMUN-DF), Ejercicio Fiscal 2024

MONTO: \$909,609.80 (Novecientos nueve mil seiscientos nueve pesos, 80/100 M.N) I.V.A. Incluido.

Esta aportación servirá, para proporcionar a los sentenciados en el cereso de Huauchinango, las herramientas necesarias para su reintegración a la sociedad y garantizar el respeto a su dignidad durante el periodo de ejecución de la pena privativa de la libertad.

Por lo antes expuesto, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.



Con 09 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra construcción de parque recreativo en la Localidad de Mamiquetla, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla. Segunda Etapa.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Suplente manifiesta:

La Localidad de Mamiquetla es una de las principales comunidades originarias del Municipio de Pahuatlán con una amplia historia dentro de la cultura náhuatl, pero carece de espacios dignos para realizar sus actividades culturales, es por esto que conjuntamente con el representante de la comunidad se ha priorizado esta obra como una de las más importantes, por lo que dicha obra se ejecutara a través del:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) Ejercicio Fiscal 2024

MONTO: \$2,128,600.83 (Dos millones ciento veintiocho mil seiscientos pesos, 83/100 M.N) I.V.A. Incluido.

Logrando con esto construir un espacio digno de 154.84 m² para el recreo y disfrute comunitario, donde existan áreas de juegos infantiles, comercio, sanitarios públicos, senderos peatonales debidamente marcado y con mejores condiciones de accesibilidad para personas mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.

Por lo antes expuesto, instruyo al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Pido a los presentes, que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobar el presente punto del orden del día, se sirva levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la elaboración de estudios para proyectos en el Municipio de Pahuatlán, en el Estado de Puebla. Ejercicio Fiscal 2024.



En uso de la voz, el Presidente Municipal Suplente manifiesta:

Toda vez que el Municipio no cuenta con el equipo necesario, ni el personal técnico especializado para realizar estudios de ingeniería civil y/o arquitectura, tales como levantamientos topográficos, estudios de mecánicas de suelos, estudios de geotecnia, pruebas de control de calidad con laboratorios, capacidades de carga y memorias de cálculo, que son de mucha importancia para la realización de las obras de infraestructura necesaria para el desarrollo del municipio, es necesario la contratación de terceros para elaborar estos estudios preliminares.

Los estudios serán elaborados con la normatividad técnica aplicable para cada tipo de proyecto de inversión y estos nos darán como resultado toda la información necesaria preliminar para el diseño adecuado y eficiente de las obras públicas que se realicen durante el ejercicio fiscal 2024.

Es por ello que dichos estudios se financiaran a través:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Ejercicio Fiscal 2024.

MONTO: \$1,496,400.00 (Un millón cuatrocientos noventa y seis mil cuatrocientos pesos, 00/100 M.N) I.V.A. Incluido.

Por lo que vez expuesto el presente punto, solicito Secretario del Ayuntamiento someterlo a consideración y votación de este Honorable Cabildo.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Me permito solicitar a este cuerpo colegiado, emitan su postura respecto al punto planteado por el presidente Municipal, solicitando que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación del mejoramiento de vivienda a través del suministro e instalación de calentadores solares, en el Municipio de Pahuatlán.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Suplente manifiesta:



Sesión Ordinaria de Cabildo número 04/2024
H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla 2021-2024
Página 9 de 12

La cabecera Municipal de Pahuatlán conjuntamente con las localidades de San Pablito, Xochimilco, Xolotla, Atla, Paciotla y Ahuacatitla tienen carencias sociales en el rubro de vivienda, ya que existen viviendas que no cuentan con los servicios completos en sus sanitarios y utilizan leña o carbón para calentar su agua, es por eso que los representantes de estas localidades ante el COPLADEMUN y conjuntamente con el Municipio solicitaron esta obra como prioritaria para ejecutarse con los recursos del FAISMUN y de esta manera abatir los indicadores de carencias sociales en las viviendas de las localidades antes mencionadas.

Asimismo, con esta obra se ayuda a garantizar el derecho a mejores servicios en viviendas a través de nuevos sistemas de ahorro de energías renovables, dejando atrás los sistemas de energías no renovables que dañan el ecosistema, de igual forma se obtienen importantes ahorros en la economía de 400 familias de escasos recursos.

Dicho proyecto se ejecuto a través del:

NOMBRE DE LA OBRA	FONDO	MONTO
EQUIPAMIENTO DE 200 CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LAS LOCALIDADES DE SAN PABLITO Y XOCHIMILCO, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$1,766,765.84 (UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS, 84/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA A TRAVES DEL EQUIPAMIENTO E INSTALACION DE 200 CALENTADORES SOLARES EN LAS LOCALIDADES DE PAHUATLAN DE VALLE, XOLOTLA, ATLA, PACIOTLA Y AHUACATITLA, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$1,766,765.84 (UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS, 84/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO

Por lo antes expuesto y una vez analizado, solicito al secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Me permito solicitar a este cuerpo colegiado, emitan su postura respecto al punto planteado por el presidente Municipal, solicitando que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.



Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación de los Manuales de Procedimientos de la Administración Pública Municipal de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Suplente manifiesta:

Con el propósito de que los Servidores Públicos de esta administración pública municipal llevan a cabo sus actividades de manera responsable, transparente, eficiente y eficaz, se ha elaborado los Manuales de Procedimientos los cuales son una herramienta fundamental para orientar y regular las actividades administrativas, asegurando la uniformidad en los procesos y facilitando la capacitación del personal.

Con la aprobación de los Manuales de Procedimientos se fortalece la gestión administrativa del municipio, promoviendo la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Sin más que aportar al desahogo del presente punto, solicito Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Evaluación del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Suplente manifiesta:

Es de suma importancia para este Ayuntamiento mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y rendición de cuentas. Este programa resulta trascendental para el quehacer municipal, ya que permitirá detectar los aspectos susceptibles de mejora, fortaleciendo así las capacidades y mejorando el impacto de las políticas públicas, obras y acciones ejecutadas en cada ejercicio. Por tanto, con el



presente punto del orden del día se busca garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y constitucionales, así como fortalecer los mecanismos de evaluación y rendición de cuentas en el Municipio de Pahuatlán, contribuyendo a la eficiencia y transparencia en la gestión pública municipal.

En ese sentido compañeros Regidores pongo a su consideración la aprobación del Programa Anual de Evaluación del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024, por lo que Secretario del Ayuntamiento solicito recabe la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Honorable Ayuntamiento, me permito realizar la petición para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Generales.

Respecto al presente punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten si tienen algún asunto general que comentar o tratar.

-Sin participaciones-

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

No habiendo otro asunto que tratar, se procede al siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Suplente manifiesta:

DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la cuarta sesión ordinaria de cabildo del año 2024 para el periodo constitucional 2021-2024, a las diecisiete horas con veinte minutos del mismo día en que se actúa firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.

C. Rey Gómez Cabrera
Presidente Municipal Suplente



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2021-2024**



Sesión Ordinaria de Cabildo número 04/2024
H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla 2021-2024

Página 12 de 12



REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Micayaocihuatl Ortiz Ruiz
Regidora Suplente de Gobernación,
Justicia y Seguridad Pública

C. Cecilia Castillo Castillo
Regidora Suplente de Patrimonio y
Hacienda Pública Municipal

PUEBLA
2021-2024

C. Lizbeth Vanessa Vargas Castillo
Regidora de Desarrollo Urbano,
Gobernación y Servicios Públicos



C. Fidel Horacio Reyes Abraham
Regidor de Salubridad y Asistencia
Pública



REGIDURÍA DE
SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA
PÚBLICA
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA Y
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Erika López Aparicio
Regidora de Educación Pública y
Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales

REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA
Y GANADERÍA

C. Ricardo Jiménez Ibarra
Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.



REGIDURÍA DE
SERVICIOS
PÚBLICOS
MUNICIPALES
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Sandra Luz Vera Mejía
Regidora de Ecología y Medio
Ambiente

REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Marisela Lechuga Zacatenco
Regidora de Servicios Públicos
Municipales



C. Isayuri Hernández Zapotilla
Síndico Municipal

SÍNDICO
MUNICIPAL

C. Josué Paredes Licona
Secretario del Ayuntamiento



SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2021-2024